



Gobierno Regional de Ica

Proyecto Especial Tambo Ccaracochoa



N° 00186

COMA b/d/x
DIA MES A
27/10/20

ORDEN DE SERVICIO

Pag 1 De

SEÑOR(ES): AMERICA MOVIL PERU S.A.C. RUC: 20467534026
 DIRECCION: AV. NICOLAS ARRIOLA NRO. 480 URB. SANTA CATALINA LIMA - TLF.
 REFERENCIA: INFORME N° 049-2016-GORE-ICA-PETACC/UASA-ADQ. ORIGEN CA:275
 FACTURAR A NOMBRE: PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCRACOCHA - RUC: 20278885420 - AV. CONDE DE NIEVA 393 - URB. LUREN

SERVICIO			VALOR		
CLASIFICADOR	CANT	UND	DESCRIPCION	UNITARIO	TOT
2.6.8.1.4.3	1.00	Ser	SERVICIO DE INTERNET	425.000	425.

PAGO POR SERVICIO DE INTERNET DE LA OFICINA CENTRAL DEL PETACC, CONFORME AL DETALLE SIGUIENTE:
 N° DE TELEFONO N° DE RECIBO CONSUMO IMPORTE
 CID.2055937 0050-14808371 01/10/16-31/10/16 S/.425.00
 TOTAL S/.425.00
 SEGUN INFORME DEL AREA DE ADQUISICIONES, AUTORIZADO POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DEL PETACC.
 FORMA DE PAGO: UNICO PAGO.
 MONTO DE LA CONTRATACION: S/ 425.00 (CUATROCIENTOS VEINTICINCO Y 00/100 SOLES)

SON: CUATROCIENTOS VEINTICINCO y 00/100 NUEVOS SOLES

TOTAL	425.
Expediente SIAF	
C	D
G	
425.0	

RESUMEN POR ESPECIFICA DE GASTO

2.6.8.1.4.3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS 425.00

META SIAF:

0001 GESTION DE PROYECTOS

RUBRO 00 RECURSOS ORDINARIOS

PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCRACOCHA	
FECHA:	27/10/2016
CERTIFICADO A:	006
ESPECIFICA DEL GASTO:	2.6.8.1.4.3
FTE. FTO:	0001 7
META:	0001 7
REGISTRO:	006 7

PASE A
 PARA: *Compras*
 ICA: *27/10/16*
 LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

PASE A
 PARA: *COM. ABASTEC.*
 ICA: *27-10-16*
 LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

GOBIERNO REGIONAL DE ICA PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCRACOCHA WILLIANA HERNANDEZ DONAYRE ENCARGADO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS AUXILIARES LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	
	FUNCION 10 PROG/SUBPR 025 0050 FTE. FTO RECURSOS ORDINARIOS	ACTIV/PROYEC 2000270 COMPONENTE 6000016
NOTA: Esta Orden es nula sin firma mancomunada del ENCARGADO DE ADQUISICIONES y el JEFE DE ABASTECIMIENTO, cada orden de SERVICIO se debe facturar separado y ser remitida a la unidad de contabilidad. Nos reservamos el derecho de no aceptar EL SERVICIO que no esten de acuerdo a nuestras especificaciones.	FECHA DIA MES AÑO 27 10 16	VERIFICACION DEL SERVICIO